



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

 GOBIERNO
NACIONAL



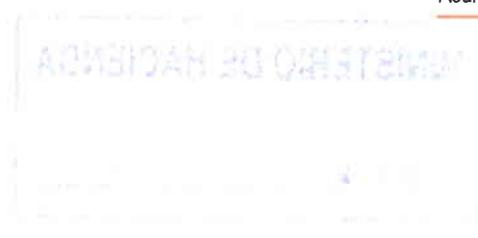
BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019

15 (quince)



Tel.: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay



SG. CJPEBA. NOT. Nº 0050

Asunción, 13 de Febrero del 2020

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a su Excelencia, en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes.

En este sentido, remitimos adjunto el BALANCE ANUAL DE LA GESTION PUBLICA DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES correspondiente al EJERCICIO FISCAL 2019.

El presente informe es remitido en forma impresa y en medio magnético.

Sin otro particular, nos despedimos de su excelencia con nuestra más alta distinción.

ESC. ALFREDO DIAZ CASABIANCA
SECRETARIO GENERAL

LIC. JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA
PRESIDENTE

A SU EXCELENCIA
SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA
ABOG. BENIGNO MARIA LOPEZ BENITEZ
E. _____ S. _____ D. _____





TETÄ VIRU MOHENDAPY
Memorandum
Ministerio de HACIENDA

TETÄ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

Ciudadanía BAGP

Transparencia

Información Pública

BAGP

Transparencia

Información Pública



Balance Anual de Gestión Pública

2019

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto por Resultados



[Signature]
Osvaldo Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

[Signature]
Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

[Signature]
Victor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

[Signature]
Lic. José A. Caballero B.
Presidente



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES



[Signature]
Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

[Signature]
Lic. Guido Ortiz Zaracho
Jefe Div. Contabilidad
Gerencia Financiera

[Signature]
Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

[Signature]
Econ. Víctor Barria
Gerente General
Caja Bancaria

[Signature]
Lic. José A. Caballero B.
Presidente



ÍNDICE

Contenido	
PRESENTACIÓN.....	3
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	4
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	4
II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019.....	5
III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
III.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	8
Gestión de Pago de Jubilaciones y Pensiones.....	8
Otorgamiento de Préstamos a Afiliados.....	8
ANEXO I.....	9
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	9
ANEXO II.....	10
➤ Recursos Humanos.....	10
ANEXO II.....	11

[Firma]
 Oscar D. Cardozo Miranda
 Jefe Secc. Presupuesto
 Gerencia Financiera

[Firma]
 Lic. Luis E. Castillo Díaz
 Gerente Financiero
 Caja Bancaria

[Firma]
 Lic. Guido Ortiz Zaracho
 Jefe Div. Contabilidad
 Gerencia Financiera



[Firma]
 Oscar D. Cardozo Miranda
 Jefe Secc. Presupuesto
 Gerencia Financiera

[Firma]
 Lic. José A. Caballero B.
 Presidente



PRESENTACIÓN CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, tiene por objeto asegurar a sus afiliados los beneficios de la jubilación (ordinaria, por invalidez, por exoneración y por retiro voluntario), y posteriormente a sus herederos, todos los beneficios de la pensión correspondiente, conforme a su Carta Orgánica Ley 6.303/19, 5.762/16 y 4.773/12, que modifica la Ley 2.856/06 “Que sustituye las Leyes Nros. 73/91 y la 1.802/01 y deroga la Ley 3.492/08.

La Institución experimenta un sólido crecimiento, sostenido y ascendente, cumple satisfactoriamente con sus obligaciones legales y con los objetivos contemplados en su POA y en el PEI, desarrollados en base a los tipos de Presupuestos con que cuenta:

Presupuesto del tipo 1 “Programa de Administración”: En el Ejercicio 2019, la Gestión Administrativa ha permitido que los recursos presupuestarios asignados a los gastos operativos o de funcionamiento y a los gastos de inversión, fueran ejecutados conforme a lo Planificado originalmente para el presente periodo.

Dentro de nuestras principales actividades nos permitimos mencionar la concesión de préstamos a los afiliados de la institución, y las Inversiones Financieras.

Por otro lado, este Presupuesto financia, además, el pago de salarios, bonificaciones y otras remuneraciones del personal, se da cumplimiento a las obligaciones contraídas por la adquisición de bienes y servicios con terceros, como proveedores de servicios, honorarios profesionales y otros servicios técnicos.

- La Cartera de Préstamos arroja una Ejecución Acumulada de Gs. 434.186.532.929.-
 - Las Inversiones en la modalidad de C.D.A. exponen una ejecución de Gs 160.000.000.000.-
- Los Gastos por Servicios Personales, No Personales, de Consumos y demás, ascienden en la suma de Gs. 38.570.863.139.-

Presupuesto tipo 2 “Programa de Acción”: En este Presupuesto, los recursos son destinados exclusivamente para el PAGO DE HABERES JUBILATORIOS – F.F. 30 y las DEVOLUCIONES DE REAPORTES F.F. 10 y FF.30, alcanzado aproximadamente para más de 2.800 Jubilados y Pensionados, asimismo, honrar las obligaciones institucionales de índole social como el pago de subsidios, las devoluciones de aportes y reaportes arrojando una ejecución acumulada de GS. 348.649.147.131. Asimismo, se ha cumplido con el pago de sueldos de funcionarios, así como pago del seguro médico y reaseguro a jubilados y pensionados para fortalecer, cumplir y satisfacer las demandas de la población pasiva.

En el ejercicio 2019, no se ha procedido a las devoluciones de reaportes con ff.10 dispuesto en la ley 4773/12, debido a la no transferencia de recursos por parte del ministerio de hacienda con fondos del tesoro público FF.10. en este sentido el poder ejecutivo no ha presupuestado en el PGN 2019 las devoluciones de reaportes con F.F. 10. Por otro lado, se encuentra promulgada la Ley 6303/19 del 30/05/19, Que modifica el artículo 1° de la Ley N° 5762/16 “Que modifica el Artículo 9° de la Ley N°2856/06 Que sustituye las leyes N° 73/91 y 1802/01 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios del Paraguay, modificado por la Ley N°4773/12”

Durante el Ejercicio 2019, se logró un crecimiento importante para el fortalecimiento de la situación económica y financiera que permitió cumplir con la misión para la cual fue creada nuestra querida CAJA BANCARIA, conforme lo establece su Carta Orgánica.

Oscar D. Barrozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. Guido Ortiz Zaracho
Jefe Div. Contabilidad
Gerencia Financiera



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 3
Lic. José A. Caballero B.
Presidente



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, se encuentra desarrollando su actividad dentro del Sistema Previsional de Seguridad Social, mediante el otorgamiento de las Jubilaciones y Pensiones exclusivamente a sus Afiliados conforme establecen la Leyes N° 2.856/06, 4.773/12, 5.762/16 y 6303/19.

Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilacion y Pension, conforme lo establece al Art.6 de la Ley 4.773/12, y otros beneficios a favor de los Jubilados/as y Pensionados/as por imperio de la Ley 4.773/12 como ser el pago del décimo tercer haber Jubilatorio y el pago mensual del Servicio Médico Sanatorial, de alta complejidad para el jubilado/pensionado y su respectivo conyuge, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, atraves de una gestion institucional eficiente, honesta y transparente, todos con el fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de los Jubilados y Pensionados.

Asimismo, la Caja Bancaria se encuentra enmarcado en el Eje N° 2 “Crecimiento Economico Inclusivo” ; 2.1 Empleo y Seguridad Social; Objetivo: Universalizar la cobertura de Seguridad Social. Sus metas incluyen crear oportunidades economicas y promueve la igualdad de acceso a las mismas con enfoque multicultural. Asimismo, satisfacer las necesidades de la población, coordinando las áreas funcionales para eliminar la fragmentación de tareas, optimizando los recursos, ofreciendo información veraz de todos los actos de gestión de interés para la sociedad. Además dirigir los esfuerzos de las políticas Institucional para generar el marco adecuado a fin de desarrollar capacidades productivas en igualdad de oportunidades.

Además, en cumplimiento de los beneficios, definidos en su carta orgánica, la Caja Bancaria se encuentra abocada a la ejecución en forma inmediata a la actualización de los Haberes Jubilatorios, y a la devolución proporcional de los reoportes efectuados por cada uno de los aportantes o a sus herederos legalmente reconocidos.

En ese contexto, el Artículo 95° “De la Seguridad Social” el sistema obligatorio e integral de Seguridad Social para el trabajador dependiente y su familia será establecido por la Ley. Se promoverá su extensión a todos los sectores de la población.

Los recursos financieros de los seguros sociales, no serán desviados de sus fines específicos; estarán disponibles para este objetivo, sin perjuicio de las inversiones lucrativas que puedan acrecentar su patrimonio.

Los servicios del sistema de Seguridad Social podrán ser públicos, privados o mixtos, y en todos los casos estarán supervisados por el estado.

En ese sentido, existen instituciones reguladas como el IPS, Caja Fiscal, Caja Municipal, Caja Bancaria, Caja de la Ande, CAJUBI y la Caja Legislativa y las no reguladas como la Caja Mutual de Cooperativistas, Caja Medica, Caja Notarial y la Caja del Personal docente de la UCA.

[Signature]
Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

[Signature]
Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

[Signature]
Eduardo V. García
Gerente General
Caja Bancaria

[Signature]

Lic. José A. Caballero B.
Presidente

[Signature]
Lic. Guido Ortiz Zaracho
Jefe Div. Contabilidad
Gerencia Financiera

BACAP Balance Anual de Gestión Pública





II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019

En el siguiente cuadro, la entidad deberá consignar los avances y logros respecto a las metas declaradas en los Compromisos Institucionales correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019¹.

Nº	Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances al Cierre 2019		Detalle del avance
						Absoluto	Relativo %	
1	Asegurar el pago de las jubilaciones y pensiones a los afiliados.	Producto	Porcentaje	100	Constituye la cantidad porcentual de jubilaciones y pensiones pagadas sobre el total de beneficiarios y jubilados pensionados planificados para el ejercicio.	2 880	93%	Conforme a los beneficiarios vigentes en el ejercicio 2018 y habilitados para acceder a la Jubilación y Pension en el ejercicio 2019 que totalizan 3090, Se ha cumplido con el pago de Jubilaciones y Pensiones a 2880 beneficiarios vigentes en el ejercicio 2018 y que optaron por la Jubilación y accedieron a la pensión.
2	Devolución de Reaportes a jubilados y afiliados activos.	Producto	Porcentaje	100	Constituye la cantidad porcentual de Reaportes devueltos sobre los reaportes a devolver.	1.531	100%	Se ha cumplido la cantidad programada para la devolución de reaportes en el ejercicio 2019
3	Otorgamiento de Préstamos.	Producto	Porcentaje	100	Establece la cantidad de préstamos otorgados a los afiliados sobre los préstamos solicitados.	11.233	98%	La eficiente gestión administrativa ha permitido realizar una mayor colocación de los recursos disponibles en la Cartera de Préstamos conforme a las solicitudes recibidas -
4	Gestión Administrativa para Generación de Recursos Financieros	Producto	Porcentaje	100	Instuye la cantidad porcentual de ejecución y el resultado del ejercicio (supervit/déficit)	142.224.715.257	100%	Superavit obtenido en el Ejercicio 2019

[Signature]
 Oscar D. Gerardo Miranda
 Jefe Secc. Presupuesto
 Gerencia Financiera

[Signature]
 Lic. Luis E. Castillo Díaz
 Gerente Financiero
 Caja Bancaria

[Signature]
 Econ. Carlos Barúa
 Gerente General
 Caja Bancaria

[Signature]

Lic. José A. Caballero B.
 Presidente

[Signature]
 Lic. Guido Ortiz Zaracho
 Jefe Div. Contabilidad
 Gerencia Financiera



¹ En cumplimiento al art. 286° inciso 1) Anexo A del Decreto Reglamentario N° 1.145/2019.



III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

Los resultados de la gestión operativa de la Institución han permitido dar cumplimiento con recursos propios FF30, a lo establecido en la Ley 4773/12 y 5762/2016, en beneficio de más de 2700 jubilados y pensionados.

- Artículo N° 35 de la Ley 4773/12, Actualización de las jubilaciones y pensiones.
- Artículo N° 49 de la Ley 4773/12, Pago del Haber Jubilatorio o Pensión adicional, equivalente a los haberes jubilatorios o de pensión vigente.
- Artículo N° 50 de la Ley 4773/12, la contratación del servicio médico sanatorial, de alta complejidad, en beneficio de todos los jubilados y pensionados.
- Artículo N° 9 de la Ley 5762/16, Devolución con recursos propios de los aportes extraordinarios.

Gestión Administrativa

La Caja Bancaria mantiene como principal objetivo en cuanto a la política de gestión de personas, la capacitación y especialización de sus recursos humanos apuntando a la excelencia en los servicios brindados por la institución, consecuentemente a su estructura organizacional, con el manual de funciones, a efectos de adecuar su funcionamiento a la nueva realidad institucional.

A fin de acompañar al crecimiento sostenido observado en todos los indicadores de Gestión de la Caja Bancaria, y consiguientemente al fortalecimiento Institucional, ha habilitado las Agencias Regionales en Ciudad del Este, Encarnación, Coronel Oviedo, Villarica y Concepción, como una Política de Descentralización en la gestión e información de los servicios sociales y financieros brindados a los Afiliados.

Es importante señalar que las concesiones de las líneas de préstamos son de alto contenido económico y social en beneficio de los Afiliados, destinados para la compra de inmuebles, construcción, ampliación, mejoras o refacción de la vivienda, a plazos y tasas convenientes, líneas de préstamos personales, y últimamente la habilitación de una Línea de Préstamos en condiciones excepcionales, para casos de atención Médica Sanatorial de los Afiliados, y sus familiares.

Indicadores de Gestión

I - BALANCE GENERAL

CONCEPTO	EJERCICIO	EJERCICIO	VARIACION	
	2018	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Activo	1.999.271.267.461	2.051.025.266.669	51.753.999.208	3%
Pasivo	187.114.328.277	86.929.704.762	(100.184.623.515)	54%
Patrimonio Neto	1.812.156.939.184	1.964.095.561.907	151.938.622.723	8%
Resultado Acumulado Ejerc. Ant.	128.942.336.172	271.167.051.429	142.224.715.257	110%

CONCEPTO	EJERCICIO	EJERCICIO	VARIACION	
	2018	2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Resultado del Ejercicio (superavit)	116.841.243.620	142.224.715.257	25.383.471.637	22%

Oscar B. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

BAGP, Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria



Lic. José A. Caballo
Presidente



Evolución del Activo

En el cuadro comparativo del Activo 2018/2019 se registra un incremento de G. 51.753.999.208 en valores absolutos lo cual se traduce en un aumento porcentual del 3%.

El flujo financiero positivo ha permitido realizar una mayor colocación de los recursos disponibles en la Cartera de Préstamos Hipotecarios para la vivienda en beneficio de los afiliados a la Caja Bancaria, cumpliendo de esa forma con las metas programadas para el ejercicio.

Evolución del Patrimonio Neto

El patrimonio Neto de G.1.964.095.561.907 registra un incremento de G. 151.938.622.723, con relación al ejercicio anterior lo cual representa un aumento del 8 %, que refleja la solvencia y el fortalecimiento patrimonial de la Institución.

Durante el ejercicio 2019 la Caja Bancaria ha cumplido con las obligaciones previstas en Ley Nro 5762/16 vigente desde el ejercicio 2017, referente al pago en concepto de devolución de reoportos con recursos propios lo cual asciende a un total de Gs. 30.275.536.900 y el reajuste de haberes jubilatorios.

El resultado positivo obtenido en el Ejercicio 2019 asciende a GS. 142.224.715.257 y comparado con el ejercicio 2018 supera en Gs. 25.383.471.637. pese al cumplimiento de las obligaciones citadas en el párrafo anterior.


Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera


Lic. Luis E. Castillo Diaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria


Ecom. Oscar Barria
Gerente General
Caja Bancaria


Lic. José A. Caballero B.
Presidente


Lic. Guido Ortiz Zaracho
Jefe Div. Contabilidad
Gerencia Financiera





III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

Gestión de Pago de Jubilaciones y Pensiones

Gestión de Pago de Jubilaciones y Pensiones

Concepto	U.Medida	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agost	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Pago de Haberes Mensuales a Jubilados y Pensionados	Quaranes	20.533.312.157	26.888.404.653	33.064.067.932	29.624.644.049	28.371.118.101	27.037.275.357	28.692.848.843	25.538.833.729	28.800.932.583	26.566.022.210	26.588.154.235	46.943.533.282	348.649.147.131
	Personas	2.760	2.755	2.760	2.763	2.770	2.768	2.761	2.747	2.740	2.739	2.739	2.741	2.880

Otorgamiento de Préstamos a Afiliados.

Otorgamiento de Prestamos a Afiliados

Concepto	U.Medida	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agost	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Otorgamiento de Prestamos a Afiliados	Quaranes	0	0	10.332.061.591	46.040.985.895	57.380.910.064	45.700.537.261	47890668910	31.176.337.939	32.692.958.186	40.050.883.181	39.390.217.097	83.530.972.805	434.186.532.929
	Personas	0	0	704	762	1060	1045	1621	878	772	1913	1441	1037	11.233

Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Eduardo Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. José A. Caballero B.
Presidente

Lic. Guido Ortiz Zaracho
Jefe Div. Contabilidad
Gerencia Financiera





ANEXO I

- **Logros Obtenidos por Estructura Programática**
- Tipo de Presupuesto 1: Programa de Administración
- Programa 1: Administración General
- Producto 1213: Gestión Administrativa para Generación de Valor

DENOMINACION DE PRODUCTOS	EJECUCION ANUAL
Otorgamiento de Préstamos a Afiliados	Monto Concedidos 2019: 434.186.532.929 Cantidad: 11.233

-
- Tipo de Presupuesto 2: Programa de Acción
- Programa 1: Empleo y Protección Social
- Producto 1064: Gestión de Jubilados y Pensionados

DENOMINACION DE PRODUCTOS	EJECUCION ANUAL
Pago de Haberes Mensuales a Jubilados y Pensionados FF:30	Pagos:348.649.147.131.- Personas: 2.880

Oscar O. Cardozo Miranda
Jefe Sec. Presupuesto
Gerencia Financiera

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. José A. Caballero B.
Presidente

Lic. Guido Ortiz Zaracho
Jefe Div. Contabilidad
Gerencia Financiera





ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	71	104	175
^(a) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	46	73	119
Recursos Humanos Contratados ^(b)	25	31	56
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	37	41	78
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	22	40	62

Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Emilio...
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. José A. Caballero B.
Presidente

Lic. Guido Ortiz Zaracho
Jefe Div. Contabilidad
Gerencia Financiera





ANEXO II

Contactos:

Gerente General: Victor Daniel Barúa Mosqueda

Correo Electrónico: vbarua@cajabancaria.gov.py

Teléfono: 439 7106

Gerente Financiero: Luis Ernesto Castillo Díaz

Correo Electrónico: lcastillo@cajabancaria.gov.py

Teléfono: 439 7153

Jefe de División de Contabilidad: Guido de la Cruz Ortiz Zaracho

Correo Electrónico: gortiz@cajabancaria.gov.py

Teléfono: 439 7138

Jefe de Sección de Presupuesto: Oscar David Cardozo Miranda

Correo Electrónico: ocardozo@cajabancaria.gov.py

Teléfono: 439 7145

Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. Guido Ortiz Zaracho
Jefe Div. Contabilidad
Gerencia Financiera



Lic. José A. Caballero B.
Presidente



CAJA BANCARIA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Denominación de Productos	Unidad de Medida	Planificación Anual	Ejecución al 31 de Diciembre de 2019											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Otorgamiento de Préstamos a Afiliados	Monto	434.936.058.925	-	-	10.332.061.591	46.040.985.895	57.380.910.064	45.700.537.261	47.850.668.910	31.176.337.939	32.662.958.188	40.050.883.181	39.390.217.097	83.530.972.805
	Cantidad	11.233	0	0	704	762	1.060	1.045	1.621	878	772	1.913	1.441	1.037
C.D.A	Monto	215.000.000.000	-	-	20.000.000.000	-	-	-	20.000.000.000	-	-	-	-	-
	Ejecutado	160.000.000.000	-	-	20.000.000.000	-	-	-	20.000.000.000	-	-	-	-	-

Denominación de Productos	Unidad de Medida	Planificación Anual	Ejecución al 31 de Diciembre de 2019											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pago de Haberes Mensuales a Jubilados y Pensionados FF:30	Monto	420.877.552.728	20.533.312.157	26.888.404.653	33.064.067.932	29.624.644.049	28.371.118.101	27.037.275.357	28.692.848.843	25.538.833.729	28.800.932.563	26.566.022.210	26.588.154.235	46.943.533.282
	Pagos	348.649.147.131	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Personas anual	3.090	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	JUB. Y PENS. PAGADAS C/ALTAS (+) Y BAJAS(-)	-	2.760	2.755	2.760	2.763	2.768	2.761	2.747	2.740	2.739	2.739	2.741	
	Total de Evolución Mensual de Beneficiarios 2019 (Tot.Beni.18+ Evo.Mens.19)	2880	11	2	14	11	9	2	0	2	1	0	2	0
	AVANCE %	93	2826	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines											
Población asalariada con seguridad social al 31 de Diciembre de 2019											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
12.250	12.351	12.312	12.487	12.502	12.524	12.504	12.494	12.490	12.477	12.510	12.466

[Signature]
Lic. Guido Andrés Baracho
Jefe Div. Contabilidad
Gerencia Financiera

[Signature]
Lic. Oscar O. Carrizo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

[Signature]
Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria



[Signature]
Lic. José A. Caballero B.
Presidente

Tel.: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

14 (contar)